

POR LICENCIAS MÉDICAS IRREGULARES EN LA MUNICIPALIDAD

Concejala Melania Moya exige investigación y sanciones ejemplares

• El contundente informe de Contraloría, detectó que son 307 los funcionarios de la Municipalidad de Talca, que salieron del país mientras se encontraban con licencia médica.

TALCA. La Contraloría General de la República reveló que la Municipalidad de Talca ocupa el puesto número 19 a nivel nacional con más casos de licencias médicas irregulares, con 307 funcionarios investigados por salir del país mientras se encontraban con licencia médica entre 2023 y 2024.

Esta situación ha generado preocupación entre autoridades locales, incluyendo a la concejala Melania Moya, quien calificó el hecho como grave y sintomático de una gestión negligente.

“Esta es otra de las prácticas de falta de probidad que se suma a las que ya hemos conocido en nuestra Municipalidad, y constituye una nueva señal de alerta para la ciudadanía talquina”, expresó Moya. “Es vergonzoso



La concejala Melina Moya, fue enfática en que se deben instruir sumarios administrativos y aplicar los despidos de los funcionarios que hicieron mal uso de licencia médica.

que Talca destaque a nivel nacional por estar entre las instituciones con más casos, al nivel de ministerios y servicios públicos de carácter nacional. Esto evidencia no solo la falta de control interno, sino también una profunda crisis en la gestión y supervisión municipal”.

Desde su rol fiscalizador, la concejala fue enfática en que se deben instruir sumarios administrativos y aplicar los despidos respectivos a los funcionarios que estén haciendo mal uso de la licencia médica, subrayando que “además de ser una falta grave a la ética pública, esto abre la posibilidad de generar nuevos empleos en los espacios vacantes”.

Moya también advirtió que, aunque este tipo de irregularidades ocurre en diversas

instituciones, “cuando se trata de recursos públicos, la responsabilidad es mayor. Los dineros públicos deben cuidarse con un estándar más alto, porque su destino es el bienestar colectivo”.

PASIVIDAD

Además, cuestionó la pasividad de la actual administración municipal frente a este tipo de hechos. “No puede ser que nos enteremos de estas situaciones por Contraloría y no por acciones proactivas del Municipio. Aquí hay una falla estructural en el control, en la fiscalización interna y, sobre todo, en la voluntad política de corregir estas prácticas”.

El informe de Contraloría incluye a más de 700 instituciones a nivel nacional, con 25.000 funcionarios públicos

que salieron del país estando con licencia médica. Las repercusiones ya han alcanzado al Ministerio de Educación, Gendarmería, el Banco Estado y numerosas municipalidades. En respuesta, la Fiscalía Nacional ha iniciado una investigación penal, sumándose a los sumarios administrativos en curso.

La concejala concluyó señalando que es urgente actuar con transparencia, sancionar con firmeza y tomar medidas para asegurar que hechos como este no vuelvan a repetirse. “La ciudadanía de Talca merece una Municipalidad a la altura de sus necesidades, instituciones confiables y funcionarios a la altura del compromiso que el servicio público exige, no una institución marcada por la desidia y la falta de control”.